

(Convocatoria extraordinaria de 2023)
INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS QUE TITULAN EN 2º DE BACHILLER

Los alumnos que vayan a presentarse a la EvAU tendrán que **solicitar el título de Bachiller y solicitar la inscripción para realizar la EvAU** (se puede pedir el título y no presentarse a la EvAU, pero si alguien se quiere presentar a la EvAU tiene obligatoriamente que solicitar el título).

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLER y, en su caso, para SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN EN LA EVAU

- 1.- El día **15 de junio** se entregarán las notas en el centro, sobre las **09:30** horas. Comienza el plazo de reclamaciones.
- 2.- El día **16 de junio**, en un período comprendido **entre las 09:30 y las 10:30**, en Secretaría, los alumnos deben **firmar el impreso de comunicación de inscripción en la EVAU confirmando las asignaturas de las que se examinarán**. Además, para **solicitar el título de Bachiller** (solicitarlo es obligatorio para quien vaya a inscribirse en la EvAU) deberán **entregar en Secretaría**:
 - a) el impreso de solicitud del Título relleno
 - b) 2 fotocopias legible del DNI/NIE (recortada) (sólo 1 si no se va a la EvAU)
 - c) el justificante del pago de tasas para la expedición del Título de Bachiller, que ascienden a la cantidad de **51,49 €** (en caso de ser **familia numerosa de categoría general, las tasas aparecerán reducidas en la aplicación web para tramitar el pago al marcar “tramitar con deducción/bonificación/reducción”** pero, en este caso, es **imprescindible** tener el libro de familia numerosa **al día**, entregar **fotocopia del mismo y mostrar** el original en Secretaría. Estarán exentos del pago de la tasa los beneficiarios de familia numerosa de categoría especial o las víctimas del terrorismo).
 - d) un sobre, tamaño carta, con vuestra dirección, para comunicaros la llegada del título, además de un sello de correos (sin pegar).
- 3.- El día **22 de junio, a las 09:30**, los alumnos que se inscriban en la EvAU deberán recoger en Secretaría un documento con el que después tendrán que ir al Banco a pagar las tasas para realizar la EvAU
 - a) Las tasas ascienden a la cantidad de **93,02 €**. Además, pagarán **11,63 €** por cada materia de la fase voluntaria.
 - b) Para quienes se inscriban sólo para la fase voluntaria, las tasas son de **46,51 €** y, además, **11,63 €** por cada una de las asignaturas de las que se matriculen.
 - c) **EXENCIONES:** Si los alumnos pertenecen a familia numerosa de categoría general abonarán únicamente el 50% de los precios establecidos. Estarán exentos de pago los que sean beneficiarios de familia numerosa especial, si son víctimas del terrorismo, con discapacidad reconocida igual o superior al 33 %, beneficiarios de Ingreso mínimo vital o participantes en operaciones de paz y seguridad.

4.- IMPORTANTE: el día 23 de junio, a las 09:30 horas debe entregarse en la Secretaría del Instituto:

- a) el EJEMPLAR PARA EL CENTRO del recibo de pago de las tasas de la EvAU
- b) si son beneficiarios de familia numerosa, deben entregar **otra** fotocopia del libro correspondiente (mostrando el original para poder realizar la compulsión). En su caso, también deberán entregar copia de la acreditación, quienes aleguen la condición de víctimas de actos terroristas.

Para los **alumnos que han cursado 2º en años anteriores**, tienen que realizar las gestiones en las fechas que se indican en este documento. NO se admitirán solicitudes posteriores. Para la formalización es necesario:

- a) alumnos **que no se presentaron o suspendieron la EvAU:** tienen que presentar los mismos documentos que antes se relacionan y, además, traer el libro de escolaridad.
- b) alumnos **que se presentan a subir nota:** los mismos documentos y, además, otra fotocopia del DNI

NOTA: es posible que los pagos de tasas para la matrícula de la EvAU pueden realizarse en

Banco Santander

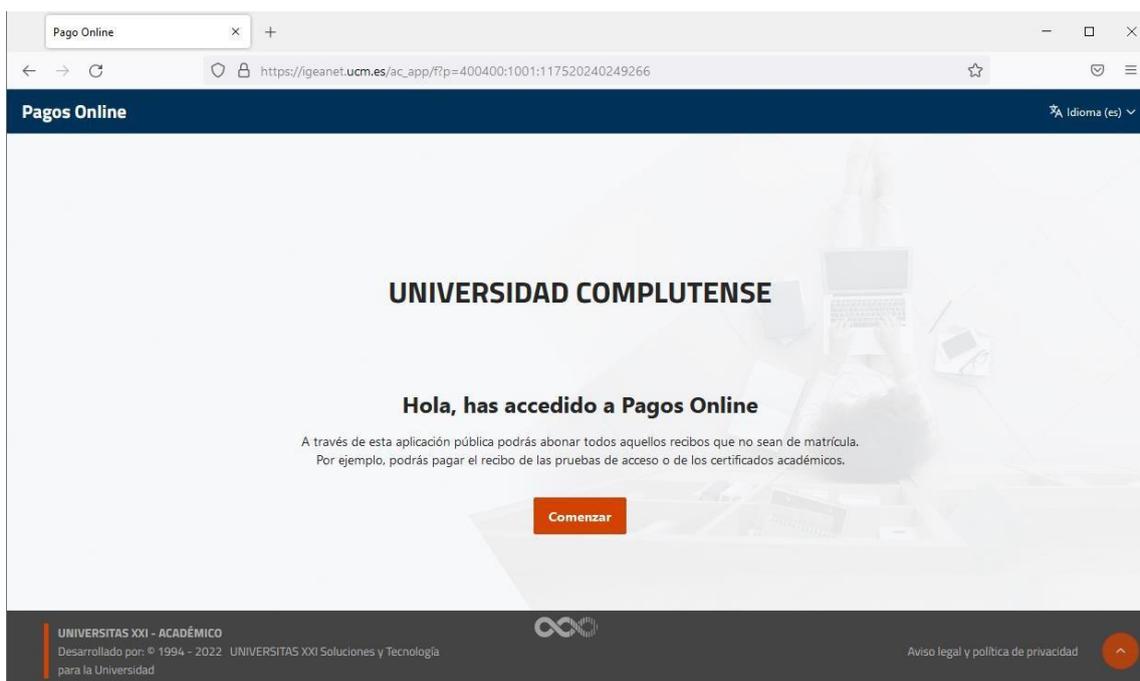
LOS ALUMNOS QUE APRUEBEN LA EvAU, deberán realizar la preinscripción en la Universidad en el plazo que ésta establezca. Si el proceso es como en años anteriores, para hacer la preinscripción necesitarán el nombre de usuario y la clave que aparecerán en su impreso de matrícula y pago de tasas de la EvAU (motivo por el que debe conservarse y guardarse cuidadosamente). Si el proceso es como en años anteriores, (y salvo algunos alumnos que, por la opción que quieran hacer no precisen hacerlo), la Preinscripción se deberá hacer por internet.

Durante esos días, el Instituto pondrá los medios informáticos del Centro a disposición de los alumnos que puedan requerirlos para realizar estos trámites.

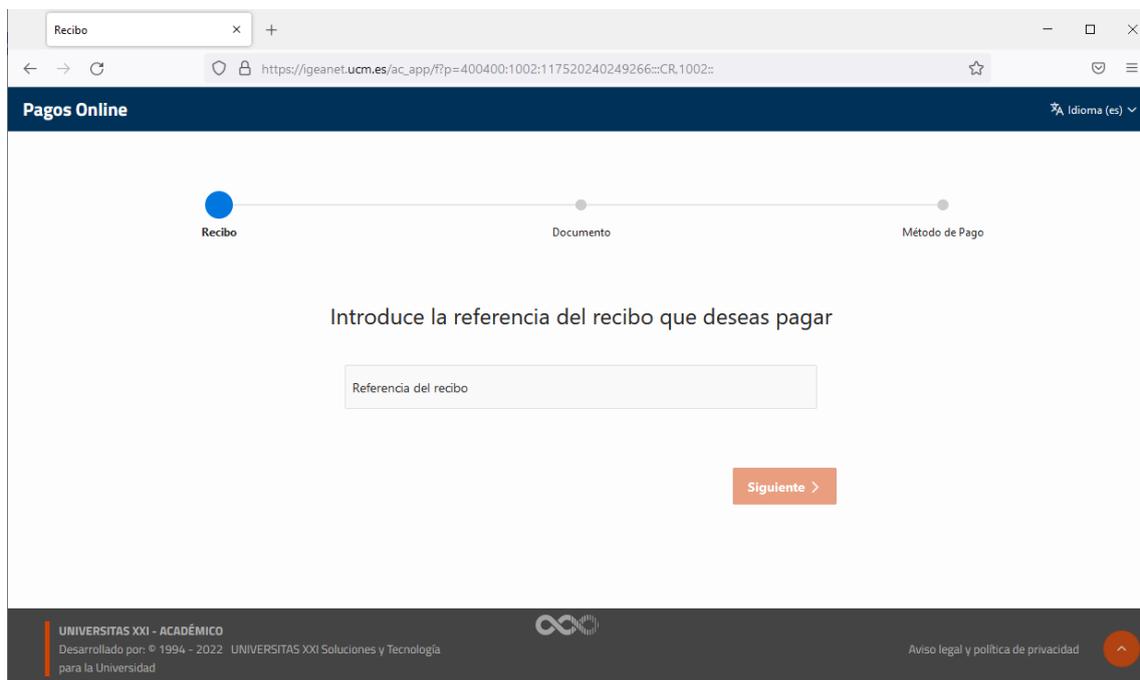
Pagos de recibos ONLINE sin disponer de cuenta UCM en Gestión Académica

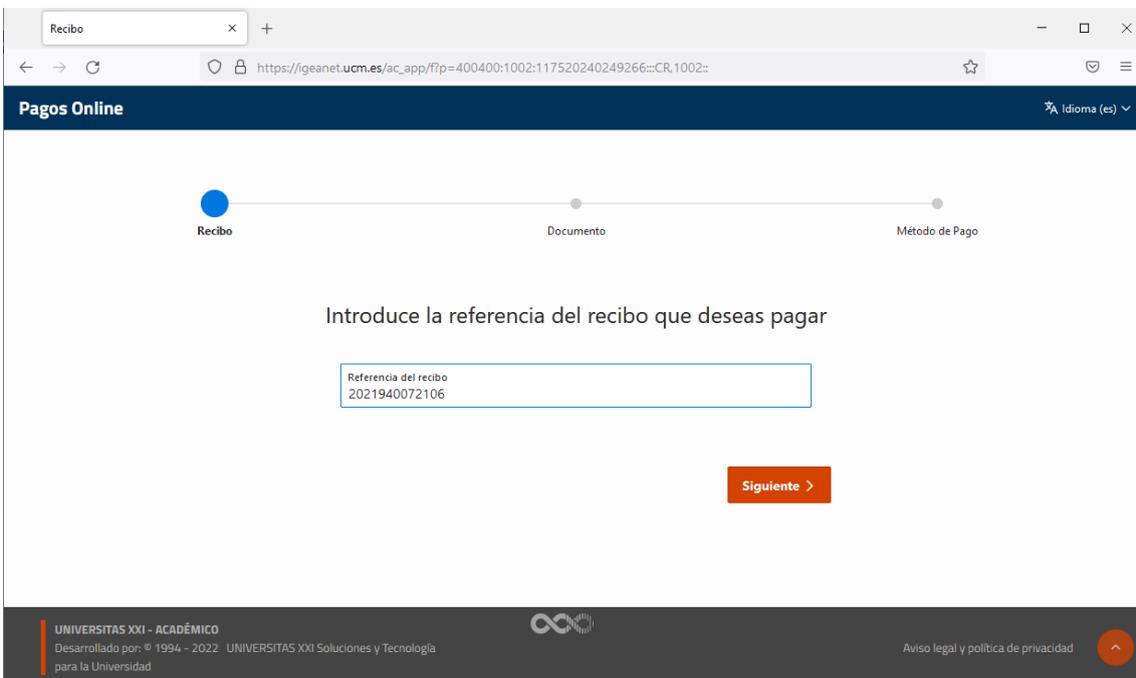
Instrucciones para el pago de las tasas de EVAU

Habría que entrar a la dirección: https://geanet.ucm.es/ac_app/f?p=400400, y aparecerá:

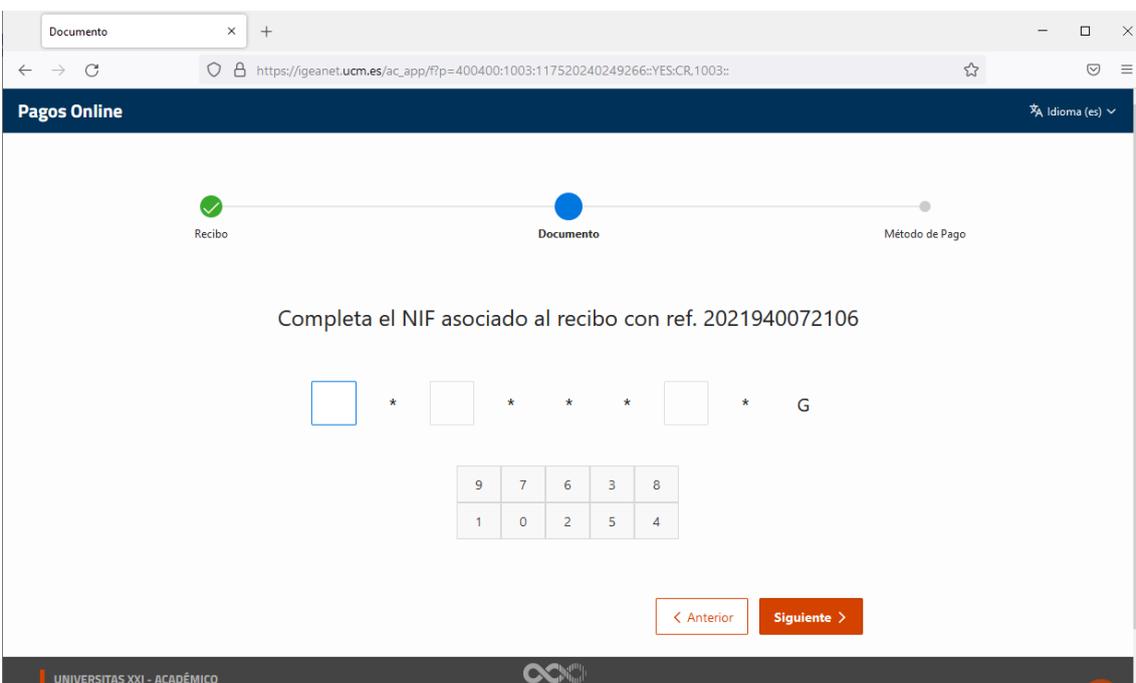


Pinchando en el botón Comenzar, aparece la pantalla pidiéndonos la Referencia del recibo que se desea pagar. Introducimos la referencia de nuestro recibo:





Pinchamos en el botón **Siguiente**



En la pantalla de la imagen anterior, nos va a pedir que introduzcamos tres números del documento de identificación de la persona a la que está asociada ese recibo. La única forma de introducir esos números, es pinchando en el recuadro correspondiente sin el asterisco y seleccionando, seguidamente, el valor en la matriz de datos que aparece en esa pantalla. Se debe seleccionar el dato solicitado, en concreto, con esta matriz de la imagen:

9	7	6	3	8
1	0	2	5	4

Una vez cumplimentados los datos solicitados

Documento

https://igeanet.ucm.es/ac_app/?p=400400:1003:117520240249266::YES:CR,1003::

Pagos Online Idioma (es)

Recibo Documento Método de Pago

Completa el NIF asociado al recibo con ref. 2021940072106

0 * 5 * * * 8 * G

9	7	6	3	8
1	0	2	5	4

< Anterior Siguiente >

UNIVERSITAS XXI - ACADÉMICO
Desarrollado por: © 1994 - 2022 UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad

Aviso legal y política de privacidad

Pinchar el botón **Siguiente**

geanet.ucm.es/ac_app/?p=400400:1004:110338257730597::CR,1004::

Pagos Online

Recibo Documento Método de Pago

Selecciona el método de pago para el recibo

ref. 2021940072106 | 35,00 Eur.
Estudio sol. reconocimiento y transf. de créditos y conval (ctr.español) "GRADO EN COMERCIO"

Pago con tarjeta (RedSys)

< Anterior Ir al Pago >

Da a escoger la forma de pago de ese recibo. En esta imagen solo aparece la forma de pago con tarjeta (**RedSys**) que es la única forma de pago a la que podemos acceder ahora mismo. Si en un futuro próximo tuviéramos habilitadas más, nos aparecerían otros modos para que fuera seleccionada la que desee el usuario. Una vez seleccionada la opción de pago, tendrá que pinchar en **Ir al Pago**, momento en el que aparecerá la siguiente pantalla:

Pago con tarjeta

i Ha seleccionado pago con tarjeta. Si está de acuerdo con el importe pulse el botón "aceptar". Si no está de acuerdo pulse "cancelar" y contacte con el responsable del servicio.

Datos del pago

Número de operación: 610642120926
Importe: 35,00 Euros

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO DE PAGO ON-LINE DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
LEER EL SIGUIENTE DOCUMENTO: [Tramitación de pagos on-line](#)

He leído y acepto los términos y condiciones.

ACEPTAR

CANCELAR

Consulta el procedimiento y modalidades de pago de la Universidad pulsando aquí: [Normativa de pagos y devoluciones](#)



Compra Segura

